

El próximo 11 de diciembre la CET celebrará nuevo aniversario

## La Contraloría del Estado Táchira dará Comienzo <sup>P-4</sup> a las Actividades Programadas para su 53 Aniversario



La Contraloría del estado Táchira, cumplirá el próximo 11 de diciembre de 2014, su LIII Aniversario, resaltando el esfuerzo realizado por parte de este Órgano de Control Fiscal, en la lucha constante para combatir la corrupción, disponiendo de una amplia programación aniversaria, que dará comienzo el día martes 2 de diciembre, con un encuentro dirigido a los Órganos de Control Fiscal del Estado, información suministrada por la Dra. Omaira De León Osorio.

**Valores:  
El Modelo de  
Los Padres**

P-2

**Editorial sobre  
el nuevo Aniversario  
de la CET**

P-3

**Juramentación de  
Niños Contralores  
se llevó a cabo  
en varios municipios  
del Estado**

P-7

**Contraloría Venezolana  
concluye actividades  
internacionales  
de 2014**

P-8

## Normativa ambiental de países del Mercosur servirá de referencia para la Olacefs



En el marco del Plan de Acción 2014 de la Efsur, la CGR venezolana se encargó de realizar un estudio sobre la normativa y reglamentaciones de medio ambiente con las que cuentan los países miembros del Mercosur

P-6

Las escaleras de la vida...  
**Vivir de Corazón**

Si puedes...



Usar las escaleras es una inversión en tu salud, ¡Tu corazón te lo agradece!

**¡MEJOR!  
¡A PIE!**

Dirección de Recursos Humanos





# Valores

## Éticos del Funcionario

### EL MODELO DE LOS PADRES



VALORES EN LA FAMILIA - ESPECIAL EN ESTA ÉPOCA DECEMBRINA

Los padres son uno de los modelos más importantes para los jóvenes que crecen. Algunos de nosotros tal vez nunca hayamos oído a nuestros padres disculparse con nosotros cuando estábamos creciendo. Sin embargo, los padres también son humanos. Ellos no siempre aciertan. El decir a veces "lo siento" puede ser la frase más fuerte, más poderosa.



#### EXPRESA LOS SENTIMIENTOS

Si nosotros, como adultos, no podemos expresar cómo nos sentimos, nuestros niños tampoco aprenderán a hacerlo. Los sentimientos de desilusión, tristeza, frustración y dolor pueden estar encerrados dentro. Sólo se expresan como arranques de enojo. La gente necesita expresar cómo se siente antes de que estos sentimientos exploten y hieran a alguien.

#### LOS RECUERDOS ESPECIALES

Los recuerdos son importantes, ya sean felices o tristes. Es bueno recordarlos. Con los niños menores, ayudarlos a que hagan una caja de tesoros. Encontrar o hacer con ellos un receptáculo y pensar en un lugar especial para guardarlo. Ayudar al niño a que use su caja de tesoros para guardar artículos pequeños que tengan recuerdos especiales de diferentes acontecimientos. Si uno de los padres se está muriendo, ésta es una actividad a desarrollar juntos para ayudar al niño a recordarlo.

#### ESTAR DISPONIBLES

La gente siempre está ocupada. Los padres están ocupados. Las madres están ocupadas. Los niños están ocupados. Estamos todos ocupados, pero si no encontramos tiempo para compartir mutuamente, las cosas se interponen entre nosotros. Las buenas relaciones rara vez sólo suceden. Hay que hacerse del tiempo para desarrollarlas.



#### DISFRUTAR Y DIVERTIRSE JUNTOS

Nunca hay suficiente tiempo en la vida. Sin embargo, es tan importante reservar tiempo de calidad para la familia. Si fuese posible, sugerir una hora de la semana cuando todos los miembros de la familia (o de la familia más amplia) puedan pasarla juntos – más tiempo si fuese posible. Permitir por turnos a cada miembro de la familia escoger cómo usar este tiempo. Una semana un niño puede escoger un juego, la madre puede decidir hacer bizcochos juntos, la abuela puede escoger un paseo. Todos comparten en esta actividad.

#### EL TOQUE DE CARIÑO CURATIVO

A veces un abrazo cariñoso puede parar el sufrimiento y ayudar a sanar. Sin embargo, en algunas familias la gente simplemente no expresa sus sentimientos mediante el tacto. Los niños crecen creyendo que no es correcto abrazarse. Pero nosotros nunca dejamos de necesitar abrazos y caricias.

#### CONCLUSIÓN

La familia es el núcleo de la sociedad que nos permite ver reflejada la sociedad misma. Las sociedades que se han distraído de este valor familiar, son sociedades que se han vuelto individualistas y por tanto aisladas, y poco preocupadas por sus comunidades. Una comunidad como la nuestra que se preocupa por la vida social, por la vida que interactúa en los seres humanos, que es solidaria, que tiene alto grado de participación, es una comunidad que refleja el valor de la familia definitivamente. La vida familiar sigue siendo un valor fundamental, es algo que nos identifica y nos marca hacia un futuro. Nosotros como comunidad tenemos que reflexionar sobre la trascendencia y el futuro de la familia y su impacto sobre la comunidad, qué cosas positivas y negativas puede tener la familia, todos debemos participar de forma integral en una planeación, no podemos dejar la responsabilidad a los gobernantes, es responsabilidad de todos, padres de familia, estudiantes, maestros, empresarios.

**RECUERDA QUE TUS HIJOS FORMAN SU PERSONALIDAD A MUY CORTA EDAD Y TU EJEMPLO Y ACTITUD SON COSAS QUE ADQUIEREN VALOR IRREMPLAZABLE EN SUS PEQUEÑAS MENTES... AL FINAL, TUS VALORES SE REFLEJARÁN EN ELLOS.**



## Editorial

Iniciamos las actividades de celebración del 53 Aniversario reflejando el ejercicio del Control Fiscal en la entidad, fortaleciendo fundamentalmente el conocimiento de todos los funcionarios adscritos al Sistema Nacional de Control Fiscal, con esto me refiero a las Unidades de Auditoría Interna y las Contralorías Municipales, a efectos de que puedan ejercer con mayor propiedad las funciones de Control Fiscal.

En tal sentido, se llevó a cabo el "III Encuentro Estatal de Órganos de Control Fiscal", organizado por la Contraloría del Estado Táchira, con el firme propósito de fortalecer los conocimientos de los Órganos de Control, en las áreas de "La integración del Control Social con el Control Fiscal", dictado por mi persona, en mi condición de Contralora del Estado Táchira; "La Nueva Ley Contra la Corrupción y su Vinculación con el Control Fiscal" expuesta por el Abg. Jeam Carlo Castillo, Fiscal Vigésimo Tercero del Ministerio Público en el Estado Táchira; y "Los Cuestionarios y las Entrevistas en las Actuaciones Fiscales y su Vinculación con la Determinación de

Responsabilidades" por el Dr. Rutilio Mendoza.

Esta actividad, tuvo la presencia de los diferentes Contralores Municipales del Estado, Auditores de los entes centralizados y descentralizados, representantes de la Gobernación, Ministerio Público, Personal Directivo de la CET e Invitados Especiales, quienes pudieron recibir todos los conocimientos expuestos por los ponentes, que a través de su experiencia en el área jurídica y de control fiscal pudieron impartir en sus intervenciones, despejando dudas y aclarando algunas incógnitas sobre la implementación de la nueva Ley Contra la Corrupción.

El taller le da formalmente apertura a las actividades del 53 Aniversario de este Órgano de Control Fiscal, que tendrá una serie de actividades durante el mes de diciembre, dentro de las cuales se destaca el día jueves 11 de diciembre las actividades centrales de Aniversario, comenzando con una misa en la catedral de San Cristóbal, seguida de una ofrenda floral al Padre de la Patria, en la Plaza Bolívar de nuestra Ciudad.



**Dra. Omaira De León Osorio**  
Contralora del Estado Táchira

Contralora General de la República

## Asamblea Nacional designará a los nuevos titulares de los órganos del Poder Ciudadano

(Caracas, 02 de diciembre. AVN).- La Asamblea Nacional (AN) designará a los nuevos titulares de los órganos del Poder Ciudadano (Contraloría General de la República, Fiscalía General de la República y Defensoría del Pueblo), informó el presidente del Parlamento, Diosdado Cabello.

En días recientes, la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, manifestó que "el Poder Moral no había podido llegar a un acuerdo para elegir el Comité de Postulaciones y como lo dice la Constitución la AN deberá tomar esa decisión ante el vencimiento de los lapsos establecidos".

De acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en caso de "no haber sido convocado el Comité de Evaluación de

Postulaciones del Poder Ciudadano, la Asamblea Nacional procederá, dentro del plazo que determine la ley, a la designación del titular o la titular del órgano del Poder Ciudadano correspondiente".

Cabello dijo que en vista "de que el Consejo Moral no cumplió con esta formalidad, esta Asamblea asume esta responsabilidad". En este sentido, durante la sesión ordinaria de este martes fue juramentada una comisión especial quienes se encargarán en designar estas nuevas autoridades de Poder Ciudadano.

El Comité de Postulaciones estará integrado por los diputados principales Darío Vivas (presidente), José Sánchez Montiel, Marlenys Contreras, Juan Carlos Alemán, Betty Croker, Argelio Pérez, Julio

Chávez, Stalin González (vicepresidente), Homero Ruiz, Dinorah Figuera, Liz María Márquez, mientras que como suplentes estarán Jose Gregorio Hernández, Isabel Lameda, Julio Ygarza y Carlos Prósperi.

"Esta comisión deberá comenzar a trabajar de inmediato en nombrar a estos venezolanos que conforman en Consejo Moral Republicano", expresó Cabello en transmisión del canal ANTV. La Ley Orgánica del Poder Ciudadano señala que el Consejo Moral Republicano es el órgano de expresión del Poder Ciudadano y estará integrado por el Defensor o Defensora del Pueblo, el Fiscal o la Fiscal General de la República, y el Contralor o Contralora General de la República.

Fuente:  
Prensa CGR

## Producción Editorial

**Dra. Omaira De León Osorio**  
Contralora del Estado Táchira

**Producción General**  
Lcdo. Miguel Escalante  
Director de RRHH-CET

División de Imagen Corporativa  
y Eventos Especiales CET

### Periodistas

Lcda. Gabriela Gómez  
Lcdo. Richard Jaimes



[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)



@CETachira

### Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

### Fotografía

Jairo Cruz

[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)



El próximo 11 de diciembre la CET celebrará nuevo aniversario

## La Contraloría del Estado Táchira dará Comienzo a



Dra. Omaira De León Osorio / Contralora del Estado Táchira

La Contraloría del estado Táchira, cumplirá el próximo 11 de diciembre de 2014, su LIII Aniversario, resaltando el esfuerzo realizado por parte de este Órgano de Control Fiscal, en la lucha constante para combatir la corrupción, disponiendo de una amplia programación aniversaria, que dará comienzo el día martes 2 de diciembre, con un encuentro dirigido a los Órganos de Control Fiscal del Estado, información suministrada por la Dra. Omaira De León Osorio.

La Contralora del Estado, destacó que "este Órgano de Control Fiscal arriba a sus 53 aniversario, de una actividad próspera y productiva para el estado Táchira, situación que nos lleva con mucha alegría a que celebremos esa fecha aniversaria, que dio comienzo el 2 de diciembre en las instalaciones de la CET con el "III Encuentro Estatal de Órganos de Control Fiscal", cuyos invitados fueron los contralores municipales del Estado y los auditores internos de la gobernación y sus entes descentralizados".

Adicionalmente, el programa aniversario contemplará los días 8 y 9 de diciembre, un taller motivacional dirigido a los funcionarios de la Contraloría; el día 10 se realizará la juramentación de los Niños y Niñas Contralores de las U.E.E de San Cristóbal, y el día 10 a las 2:00 de la tarde, se llevará a cabo el acto de condecoración por años de servicio para los Servidores Públicos que laboran en este Órgano de Control Fiscal.

### CRONOGRAMA ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL 53 ANIVERSARIO DE LA CET

02 de diciembre de 2014:  
**III Encuentro Estatal de Órganos de Control Fiscal**  
Lugar: Salón de Usos Múltiples, piso 2 de la CET  
Hora: 2:00 PM.

08 y 09 de diciembre de 2014:  
**Taller Motivacional para Funcionarios de la CET**  
Lugar: Salón de Usos Múltiples, piso 2 de la CET  
Hora: De 8:00 AM. a 12:30 PM.

10 de diciembre de 2014:  
**Juramentación de los Niños Contralores, Municipio San Cristóbal.**  
Lugar: Salón de Usos Múltiples, piso 2 de la CET  
Hora: 9:00 AM.

10 de diciembre de 2014:  
**Acto de Condecoración por Años de Servicio**  
Lugar: Salón de Festejos  
Hora: 4:00 PM.

11 de diciembre de 2014:  
**Misa de Conmemoración del Quincuagésimo Tercer Aniversario de la Contraloría del Estado Táchira.**  
Lugar: Catedral de San Cristóbal  
Hora: 8:00 AM.

11 de diciembre de 2014:  
**Acto Central, Ofrenda al Padre de la Patria**  
Lugar: Plaza Bolívar de San Cristóbal  
Hora: 9:30 AM.

12 de diciembre de 2014:  
**Caminata Ecológica y Siembra de Árboles**  
Lugar: Parque Brisas del Tórbes, Municipio Cárdenas  
Hora: 9:00 AM.





## Las Actividades Programadas para su 53 Aniversario



Los actos centrales de aniversario, tendrán lugar el día 11 de diciembre, comenzando con una misa en la Catedral de San Cristóbal a las 8:00 AM, seguido de una Ofrenda Floral al Padre de la Patria en la Plaza Bolívar, con presencia de las Contralorías Municipales, Gobernación del Estado, autoridades militares, autoridades de la CGR y funcionarios de la CET.

Finalmente, el 12 de diciembre habrá una caminata ecológica y siembra de árboles, en el parque Brisas del Torbes del municipio Cárdenas, actividad que dará cierre a la programación aniversaria, proporcionando un espacio a la conservación y preservación del medio ambiente.

Es de resaltar, que la Contraloría del estado Táchira, se distingue a nivel nacional, por el trabajo que desarrolla en el ámbito de control fiscal y por los programas de formación y capacitación dirigidas a las comunidades y niños de las diferentes unidades educativas estatales, donde resalta el programa "La Contraloría Va a la Escuela", reconocido y homenajeado a nivel nacional e internacional, programa ideado por la Dra. Omaira De León Osorio.



**"Hacia la Transparencia de la Gestión Pública"**



## Jubilados de la CGR cumplieron con la Declaración Jurada de Sobrevivencia

Durante todo el mes de noviembre los jubilados, pensionados por invalidez y pensionados por sobrevivencia realizaron de forma exitosa la Declaración Jurada de Sobrevivencia, trámite exigido por la Contraloría General de la República para la ordenación del pago del ejercicio fiscal 2015.

Este año el proceso fue simple, rápido y efectivo gracias al sistema automatizado implementado a través del portal web de la Institución, [www.cgr.gob.ve](http://www.cgr.gob.ve), que busca eliminar la realización del trámite de manera presencial.

En el Distrito Capital los jubilados, pensionados por invalidez y pensionados por sobrevivencia ingresaron al portal web de la CGR, y con sencillos pasos completaron la información solicitada. Sólo en el interior del país se dirigieron a las contralorías estatales para el registro de la huella dactilar, lo que les permitirá cumplir el trámite de manera automatizada a partir de 2015.

La puesta en marcha de la Declaración Jurada de Sobrevivencia online es un aporte más de la Contraloría General de la República para la modernización del Estado venezolano y la simplificación de trámites administrativos, y fue recibida con satisfacción por los usuarios de este sistema.

## Aprobado compendio presentado por Venezuela Normativa ambiental de países del Mercosur servirá de referencia para la Olacefs

En el marco del Plan de Acción 2014 de la Efsur, la CGR venezolana se encargó de realizar un estudio sobre la normativa y reglamentaciones de medio ambiente con las que cuentan los países miembros del Mercosur

Durante el desarrollo de la XXIV Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Olacefs), llevada a cabo en la ciudad de Cusco, Perú, las EFS asistentes aprobaron utilizar como documento de trabajo referencial la compilación legislativa realizada por la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela en relación con la normativa y reglamentación que poseen los países miembros del Mercosur en materia ambiental.

Este estudio, que ayudará en la gestión y trabajo que adelanta la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (Comtema) de la Olacefs, recoge leyes generales sobre el tema ambiental, además de regulaciones conexas que complementan el tratamiento y protección del entorno, tanto desde el punto de vista educativo, de calidad, seguridad y salud,

permisos, licencias, impacto ambiental, como el reconocimiento de etnias originarias.

Además, la recopilación pretende servir de guía para futuras auditorías ambientales a realizar en la región, al tiempo que busca incentivar y orientar la redacción y aprobación de leyes por parte de aquellos países analizados que carecen de algunos dispositivos en áreas prioritarias como la preservación del agua, aire, espacios acuáticos, recursos forestales, flora y fauna, diversidad biológica, pesca y acuicultura, manipulación de desechos peligrosos, hidrocarburos, minería, entre otros.

Por otra parte, el documento presentado por Venezuela en la XXIV Asamblea General de la Olacefs contempla la normativa ambiental adoptada de manera conjunta a través de Tratados y Acuerdos Internacionales por cada una de las naciones que integran el Mercado Común del Sur. Asimismo, se incorporó la Declaración de Margarita sobre Cambio Climático, aprobada durante la consulta pública mundial PreCop Social llevada a cabo en el mes de julio de este año en el estado Nueva Esparta, Venezuela.

Fuente: CGR





## Como parte del programa "La Contraloría Va a la Escuela" **Juramentación de Niños Contralores se llevó a cabo en varios municipios del Estado**

El programa La Contraloría Va a la Escuela, juramentó a los nuevos contralores escolares de los diferentes municipios del estado Táchira, elegidos por los alumnos que integran cada una de las unidades educativas estadales, mediante votación secreta, con el fin de formar a los niños y niñas de nivel escolar, en principios y valores fundamentados en el control fiscal, programa insigne de nuestro Estado e ideado por la Dra. Omaira Elena De León Osorio.

Con antelación, los candidatos y candidatas, tuvieron la oportunidad de realizar su campaña y presentar las propuestas como posibles contralores escolares, mediante panfletos y material impreso; luego se dio el proceso de votación donde los alumnos de las diferentes unidades educativas, eligieron a sus nuevos contralores y contraloras escolares.

Los actos de juramentación, se realizaron en cada municipio con la presencia simultáneamente de varias unidades educativas y en algunos casos, albergó simultáneamente varios municipios; uno de las juramentaciones que tuvo esta característica fue la que se llevó a cabo en el municipio Fernández Feo, que tuvo dentro de su acto de juramentación a los municipios Libertador y Urbante.

Dentro de los actos, hicieron acto de presencia las profesoras que forman parte del programa La Contraloría Va a la Escuela, los directores de las instituciones educativas, contralores escolares salientes, contralores escolares nuevos, grupo de trabajo de los mismos y alumnado en general.

Los programas de juramentación contemplaron en su mayoría, actos de teatro, música, bailes típicos, discursos de los niños contralores y juramentación de los nuevos contralores con su equipo de trabajo, quienes ante Dios y la Patria, con su mano derecha alzada, prometieron dar fiel cumplimiento a sus funciones.

El acto de juramentación, viene a reafirmar y comprometer, a los contralores escogidos para que trabajen en pro de sus compañeros de estudio, velando por el bien estar y el buen desempeño de la institución, procurando un ambiente de solidaridad, compañerismo y honestidad, basado en los principios y valores contralores, formando desde temprana edad a los futuros servidores públicos honestos y responsables.

Continuamos cosechando frutos de conciencia en las escuelas tachirenses



Ingresar a nuestro portal web

[www.contraloriaestadotachira.gov.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gov.ve)

Actualizado con las últimas tendencias tecnológicas

Allí encontrarás nuestras nuevas publicaciones  
Revista Control Fiscal Al Día, Noticias y Boletín-CET





## XXIV Asamblea General de la Olacefs celebrada en Perú

**Contraloría venezolana concluye actividades internacionales de 2014**

En representación del país, la Contralora General, Adelina González, participó esta semana en la reunión de máximas autoridades de los órganos de control fiscal externo de América Latina y el Caribe, cuyo propósito era analizar diversas herramientas para la mejora de la gobernanza pública

La Contralora General de la República Bolivariana de Venezuela, Adelina González, participó esta semana en la XXIV Asamblea General de Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Olacefs), celebrada en la ciudad de Cusco, Perú, encuentro que busca analizar diversas herramientas para la mejora de la gobernanza y revisar estrategias comunes contra la corrupción.

En esta Asamblea, última actividad de la Olacefs en el año, se presentaron experiencias

y se discutieron la estructura y el funcionamiento de las instituciones de la región, con miras a evaluar la conformación de una Red Latinoamericana y del Caribe para el combate de la corrupción. Por otro lado, se debatieron temas técnicos sobre el papel de las EFS en relación con la gobernanza pública, y el control interno desde la perspectiva de la transparencia y la rendición de cuentas. A la EFS venezolana le correspondió coordinar la mesa de trabajo integrada por Honduras, Ecuador, Uruguay, España, Nicaragua y la Contraloría de Medellín, relacionada con el Control Fiscal y ámbito de relaciones con otros entes autónomos en los diversos países de la región.

Igualmente, las contralorías de los 22 países de la región presentes en el evento, suscribieron la Declaración del Cusco, en donde se comprometen a orientar sus esfuerzos a que la

labor de fiscalización que realizan también contribuya a que exista una gestión pública eficiente que incida en un mayor desarrollo económico, social y a la sostenibilidad ambiental.

Durante este 2014, Venezuela se ha destacado con su participación en más de 10 eventos internacionales con órganos de control fiscal externo. Además, la Contraloría General de la República ha coordinado la presentación de los avances del Estado venezolano sobre la implementación de las disposiciones de las Convenciones de la ONU y la OEA en materia de lucha anticorrupción, lo que demuestra su compromiso e interés en convertirse en un modelo regional de referencia en la cruzada contra este flagelo, considerado un fenómeno transnacional que involucra tanto al sector público como al privado.

Fuente: CGR

**Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores****"Hacia la Transparencia de la Gestión Pública"**